



IMECAF®

www.imecaf.com

CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN



INVERSIÓN
\$7,100.00 + IVA

DURACIÓN
20 HRS.

MODALIDAD
Presencial/En Vivo/Video



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

OBJETIVO

El objetivo del curso de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas es que el participante conozca la regulación aplicable a la programación, ejercicio, adquisición y contratación, control y rendición de cuentas de los recursos públicos federales, en el aspecto específico que señalan las Leyes, Lineamientos y Acuerdos en materia.

DIRIGIDO A

Este curso de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas está dirigido a:

- Todas aquellas personas que requieran por su trabajo conocer y entender cómo se norman los procesos de adquisición y contratación de arrendamientos y servicios en el sector público, desde la planeación, los mecanismos, el ejercicio y la rendición de cuentas.
- Auxiliares contables o administrativos, supervisores, personal administrativo, ejecutivos, profesionales independientes, empresarios o directores generales, emprendedores y todas aquellas personas que, en el desarrollo de su trabajo, tengan relación con los procesos de adquisición y contratación de arrendamientos y servicios en el sector público.



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

BENEFICIOS

Los beneficios que obtendrá al tomar este curso de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como de la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas son:

- Conocerá las bases y criterios para la integración del Comité de Adquisiciones y la elaboración, aprobación y ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Identificará y conocerá las especificaciones de la Licitación Pública Nacional e Internacional, Invitación a cuando menos tres personas y Adjudicación Directa.
- Identificará los conceptos jurídicos que debe contener los contratos o pedidos.
- Conocerá los aspectos establecidos en la Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas, para su estricto cumplimiento.

FECHAS

Del 20 de Agosto del 2024 al 03 de Septiembre del 2024, Martes y jueves de 18 a 22 hrs.

Del 28 de Septiembre del 2024 al 12 de Octubre del 2024, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

Del 04 de Noviembre del 2024 al 13 de Noviembre del 2024, Lunes y miércoles de 17 a 22 hrs.

Del 10 de Diciembre del 2024 al 19 de Diciembre del 2024, Martes y jueves de 18 a 22 hrs.

Del 18 de Enero del 2025 al 01 de Febrero del 2025, Sábado de 8 a 14:30 hrs.

TEMARIO



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

I. Antecedentes y objetivo.

II. Conceptos y sujetos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Comité de Adquisiciones.

IV. Proceso de planeación y elaboración del programa anual.

V. Procedimientos de contratación:

- Licitación Pública Nacional e Internacional.
- Modificaciones a la licitación.
- Visitas.
- Junta de aclaraciones.
- Presentación y apertura de proposiciones.
- Selección del método de evaluación de las proposiciones.
- Fallo.
- Licitación desierta.
- Cancelación de la licitación.
 - Invitación a cuando menos tres personas.
 - Adjudicación directa.

• Suscripción de Contratos y Pedidos

- Elementos de los contratos.
- Modificaciones a los contratos.
- Suspensión de los contratos.
- Terminación anticipada de los contratos.
- Procedimiento de rescisión
- Finiquito de los contratos
- Responsabilidades de los servidores públicos

• Contrato Marco y su reglamentación por la Secretaría de la Función Pública.



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

- **Vinculación de los procesos de Adquisición y contratación de bienes y servicios con la Secretaría de la Función Pública.**

- Compranet.
- Programa anual.
- Registro único de proveedores.
- Padrón de testigo social.
- Reporte de procedimientos en Compranet.
- Inconformidades.
- Registro de proveedores sancionados.

- **Infracciones y sanciones.**

- **Ley Federal Anticorrupción en Contrataciones Públicas.**

- Objeto.
- Sujetos.
- Infracciones.
- Investigación.
- Procedimiento Administrativo.
- Sancionador.
- Sanciones Administrativas y su Reducción.



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

POLÍTICAS DE PAGO

- Precios en **Pesos Mexicanos** - Excepto casos que se indique en otra moneda de manera expresa
- **LIQUIDACIÓN TOTAL** - Aplica previa al inicio del evento
- **DESCUENTO POR PRONTO PAGO** - Aplica liquidando el total de la inversión hasta 5 días hábiles previos al evento
- **POLÍTICAS DE PRECIOS Y DESCUENTOS** - Sujetas a términos y condiciones de IMECAF
- **FINANCIAMIENTO** - NO aplica

MÉTODOS DE PAGO

TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO

- VISA y MASTER CARD - No requiere presentación física
- AMERICAN EXPRESS - Si no es por PayPal, requiere presentación física

MESES SIN INTERESES

- 3, 6, 9 Y 12 MSI - Tarjetas Banamex
- PayPal (Según las opciones disponibles en la plataforma)

TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

- BANAMEX - Clabe 002180414600184021

DEPÓSITO BANCARIO

- BANAMEX - Cuenta 18402
- Sucursal 4146

TRANSFERENCIA O DEPÓSITO REQUIERE REFERENCIA

- Colocar cualquiera de los siguientes datos como referencia:
- Nombre, razón social, RFC o número de factura

BENEFICIARIO

- IMECAF México, SC



IMECAF®

Arquímedes 130
Dpcho. 205
Col. Polanco,
CDMX 11570

TEL. 55 1085 1515
800 236 0800
info@imecaf.com

www.imecaf.com



CURSO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

ADMINISTRACIÓN

POLÍTICAS DE CONFIRMACIÓN Y CANCELACIÓN

PENALIZACIONES

NO APLICA - Notificando hasta 6 días hábiles previos al evento

- **20%** - Notificando con menos de 6 días hábiles previos al evento - Se podrá elegir otro Curso pagando la diferencia. En caso de reincidencia, aplica penalización del **100%**
- **100%** - NO SHOW (No Asistencia) o notificando con menos de 72 hrs. hábiles previas al evento
- **CANCELACIONES CON TARJETA DE CRÉDITO / DÉBITO** - Se les descontarán las comisiones efectuadas por el banco emisor (incluyendo la opción de meses sin intereses, en su caso)

CONFIRMACIÓN OFICIAL

IMECAF notificará **5 días hábiles previos** al evento vía e-mail y/o teléfono del contacto proporcionado por la empresa contratante y ésta deberá confirmar por el mismo medio su asistencia.

Se sugiere realizar la gestión de **viáticos**, en su caso, una vez recibida | IMECAF no se hace responsable por gastos incurridos en este rubro.

IMECAF se reserva la posibilidad de cambios sin previo aviso por causas ajenas a su voluntad - Cursos sujetos a **QUÓRUM MÍNIMO**

© IMECAF México S.C. Todos los derechos reservados

